

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10174 *Resolución de 4 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 74, de 21 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a adscrita a Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a adscrita a Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Talavera la Real, 4 de mayo de 2026.–La Alcaldesa, Manuela Sancho Cortés.